



Castilla-La Mancha

CASTILLA-LA MANCHA

Somos deporte



JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
REGISTRO JUNIO	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA	
Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes. Cuenca	
11 ENE. 2017	
Salida nº	Entrada nº
25946	

**PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA
COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE CUENCA.- CIRCULAR 17/17
CONVOCATORIA CAMPEONATO PROVINCIAL DE JUDO
TEMPORADA 16/17.**

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha* y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2016 - 2017, se convoca el **CAMPEONATO PROVINCIAL DE JUDO** de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar en estos Campeonatos todos los centros educativos, clubes deportivos, ayuntamientos o asociaciones interesadas que hayan realizado su solicitud de inscripción e inscriban a sus equipos según procedimiento habilitado en <http://deportesclm.educa.jccm.es>.

La **inscripción** de los equipos se realizará hasta el **martes 24 de Enero de 2017**.

SEGUNDA.- FASES DE COMPETICIÓN

PROVINCIAL (FESTIVAL)

En su fase provincial, el campeonato se celebrará en:

**CUENCA. 28 de Enero de 2017.
Pabellón Polideportivo Municipal “El Sargal”- FRONTÓN**

La competición dará **comienzo** a las **17 horas**, en jornada de tarde. El programa de competición y el desarrollo de la misma será fijado posteriormente por la Delegación en Cuenca de la Federación de Castilla La Mancha de Judo.

REGIONAL (4 Jornadas)

- 1.- GUADALAJARA. 28 de Enero de 2017.
- 2.- CIUDAD REAL. 11 de Febrero de 2017.
- 3.- ALBACETE. 11 de Marzo de 2017.
- 4.- Lugar por determinar. 8 de Abril de 2017.

TERCERA.- CATEGORÍAS Y EDADES DE PARTICIPACIÓN

Son convocadas las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

- **Mini Benjamín: Nacidos/as 2009 y 2010.**

- **Benjamín: Nacidos/as 2007 y 2008.**
- **Alevín (S-13): Nacidos/as 2005, 2006 y 2007.**
- **Infantil (S-15): Nacidos/as 2003 y 2004.**
- **Cadete (S-18): Nacidos/as 2000, 2001 y 2002.**

CUARTA.- NORMAS TÉCNICAS

Las normas técnicas se encuentran recogidas en las Normas Generales del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar (*Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha*) para la modalidad deportiva de Judo, así como los cinturones imprescindibles, los pesos para cada categoría, la duración de los combates y las condiciones de participación en las Jornadas del Campeonato Regional.

La Jornada Provincial, en sus aspectos técnicos, será organizada por la Delegación de la Federación Regional de Judo en Cuenca y su colegio de Jueces y Cronometradores.

Para consulta de aspectos técnicos, pueden dirigirse al representante de la Federación en Cuenca, D. José V. Lapeña Molina (San Clemente) Teléfono: 969302253 / 647683677.

QUINTA.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Existirá una **clasificación individual** en cada una de las modalidades de competición según categoría y peso.

Se entregarán **medallas** a los primeros clasificados de cada modalidad de competición, categoría y peso.

SEXTA.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los deportistas, personal docente, entrenadores y delegados de los equipos o grupos inscritos en las actividades del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo y según el procedimiento establecido en la Orden 21/09/2016, con las siguientes condiciones:

Para los **accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha**, las Consejerías de Educación, Cultura y Deportes y la de Sanidad han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) prestará la **primera atención** al accidentado en los **Centros del Sistema Público de Salud**, entendiéndose por ésta, la correspondiente a la

evaluación y tratamiento iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario del Sescam.

El **plazo máximo** para la solicitud de la **primera atención** será de **48 horas** desde el momento que se produjo el accidente o lesión.

Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el participante necesite una **posterior asistencia** sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por **ASISA** (empresa adjudicataria del seguro complementario de accidentes deportivos) del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha*. Para recibir esta **segunda atención**, el interesado **remitirá a la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca** (Servicio de Juventud y Deportes) **copia del parte oficial de lesión**, debidamente cumplimentado y del **informe médico** de la primera atención recibida. Además de toda la **documentación anterior** deberá cumplimentar el **talón de asistencia** que se le facilitará en el Servicio de Juventud y Deportes.

SÉPTIMA.- DESPLAZAMIENTOS.

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas que se desplacen, realizándose, en su caso las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes) a la vista de las inscripciones efectuadas.

OCTAVA.- INSCRIPCIONES

Se realizarán según el procedimiento habilitado en el portal <http://deportesclm.educa.jccm.es>. Para ello, las entidades inscritas habilitarán sus equipos, inscribiendo a sus deportistas según su categoría.

Para poder hacer efectiva la inscripción, **todos los deportistas** han de tener **habilitada su solicitud de participación en el Programa Somos Deporte 3-18**. Podrán hacerlo de forma telemática mediante la secretaría virtual de la plataforma educativa **Papás 2.0** (<https://papas.educa.jccm.es/papas>) accesible a través de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>) con credencial (usuario y clave) o con certificado digital reconocido por la plataforma @firma del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Los que no dispongan de certificado digital reconocido ni de credencial (usuario y contraseña) para acceder a la plataforma, podrán **solicitar dicha credencial en el centro educativo** correspondiente así como en las Direcciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Todas las incidencias que se produzcan por el uso de la plataforma educativa Papás 2.0 se tramitarán a través del servicio de atención al usuario de Papás en el correo electrónico papas@educa.jccm.es

Para los escolares que **no estén incluidos en la plataforma Papás 2.0** se habilitará en su caso un procedimiento extraordinario de solicitud de participación que se solicitará a la Comisión Técnica Provincial.

Las inscripciones deberán presentarse antes de las **14 horas del martes 24 de Enero de 2017**.

NOVENA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 21/09/2016 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2016/2017**.

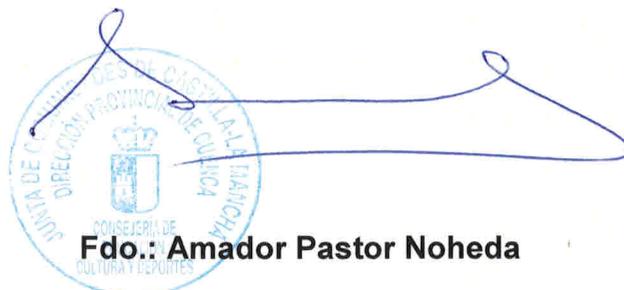
Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a esta Comisión Técnica Provincial a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Juventud y Deportes de Cuenca: 969 177 781
Servicio de Deportes Excma. Diputación de Cuenca: 969 229 570

Por fax al número: **969 178 798**, o bien, por correo electrónico a las siguientes direcciones: **deportes.edu.cu@jccm.es; deportes@dipucuenca.es**

Cuenca a, 11 de Enero de 2017

**EL DIRECTOR PROVINCIAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL**



Fdo.: Amador Pastor Noheda